

Informe de Actividades Mayo 2023

Quetzaltenango 31 de mayo de 2023

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 2 al 31 de Mayo de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-494-2023-029
2. Nombre: Antonietta Analy Roblero Delgado
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar la estructuración, actuación y monitoreo de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para impulsar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Seguimiento y acompañamiento en reunión de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, dándole cumplimiento a la gobernanza en SAN en el municipio de La Esperanza.
2	b) Asesorar en el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y asesoramiento para coordinar actividades con instituciones, siguiendo los acuerdos y compromisos establecidos en relación a Seguridad Alimentaria establecidos en el POACOMUSAN de la Esperanza.
3	c) Asesorar en las de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Asesoramiento y acompañamiento en actividades y reuniones municipales requeridas por las autoridades locales del municipio de La Esperanza, con la finalidad de promover acciones en beneficio de la población, principalmente la más vulnerable a INSAN

4	d) Asesorar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría y acompañamiento en reunión de mesa técnica, para el seguimiento de los casos DA en el municipio de La Esperanza, con la finalidad de planificar acciones en beneficio de los afectados a nivel interinstitucional
5	e) Asesorar en las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría y acompañamiento en seguimiento a casos de niños con DA en el municipio de La Esperanza según información brindada por MSPAS. Así también monitoreo al proceso de entrega de ACF.
6	f) Informar sobre el análisis de las intervenciones a nivel territorial de la Desnutrición Aguda de los Municipios y el Departamento, conforme a las salas epidemiológicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar en el análisis de la sala situacional de los casos de desnutrición aguda brindada por MSPAS para la coordinación de de acciones concretas en beneficio de los afectados, con el grupo de trabajo establecido.
7	g) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le corresponda y que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega y documentación de informes requeridos y otros documentos de las actividades realizadas en el mes de mayo 2023 como: reactivación de COMUSAN, participación en reuniones del ámbito municipal, seguimiento al POACOMUSAN, monitoreo de ACF, reunión de mesa técnica en el municipio de la esperanza reunión institucional, metas físicas, entre otros
8	h) Acompañar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento y apoyo a monitores de municipios establecidos para generar avances de metas físicas según lo establecido en el POA SESAN, y que se cumplan así los objetivos establecidos y requeridos.
9	i) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento en reuniones internas de SESAN con la finalidad de fortalecer el trabajo que se realiza como monitores municipales, así también participación en otras actividades requeridas por delegado departamental.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2190 07209 1307
 Licenciada
 Antonieta Analay Roblero Delgado
 Trabajadora Social
 Col. 26518

f) 
 Licenciado Rafael Salinas Gallardo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
 DELEGACIÓN DE QUETZALTEANGO
 -GUATEMALA- C.A.

f) _____